Resolución Administrativa
N° 219-2018 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Paiján, 20 de julio de 2018

CUT	14008-2018	Fecha	26/01/2018
Nombre solicitante	RODRIGUEZ PAJARES JORGE LUIS		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0046-2000 DRA-LL/ATDRCH.		
	Titular: INDUSTRIAL CARTAVIO S.A.		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 139-2018 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA-AT/CLGG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y artículo 6º del DL Nº 1310 que queda registrado con CUT:14008-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Actualizar la LICENCIA de uso de agua, Industrial, Subterráneo, Resolucion Administrativa N° 0046-2000 DRA-LL/ATDRCH., de fecha 29/05/2000, otorgada a favor de INDUSTRIAL CARTAVIO S.A., debiendo actualizarla a nombre de CARTAVIO RUM COMPANY S.A.C con RUC 20222335052,.

Artículo 2º.- La Administración Local de Agua CHICAMA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua HUARMEY CHICAMA.

Artículo 3º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CHICAMA
Ing. Javier Alexsander Soplapuco Torres
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA